



FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027

INFORME DE ACTIVIDADES DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE JULIO - SEPTIEMBRE 2026

1. REDES DE VOLUNTARIADO AMBIENTAL

1.1. RECICLÓN

Aun cuando la campaña del Programa Reciclón concluyó oficialmente a finales del mes de junio, se ha dado continuidad a la recepción de aparatos eléctricos y electrónicos que la ciudadanía lleva de manera voluntaria al Centro de Acopio.

Esta acción permite mantener disponible un espacio adecuado para la disposición responsable de este tipo de residuos, promoviendo entre la población una cultura de reciclaje y contribuyendo a evitar que estos materiales sean depositados de manera inadecuada en la vía pública o en sitios no autorizados.





FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027



Av. Plateros No. 1103 · Col. Arboledas · C.P. 99056 · Fresnillo, Zacatecas



FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027





1.2 CAMPAÑA PONTE PILAS

Como parte de las acciones encaminadas a fortalecer la correcta disposición y manejo de residuos de manejo especial, se realizó la entrega e instalación de un contenedor para el acopio de pilas en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Durango (UAD).

La colocación de este contenedor tiene como finalidad brindar a la comunidad estudiantil un punto accesible y seguro para depositar las pilas que ya no se encuentran en condiciones de uso, evitando que sean desechadas junto con los residuos sólidos urbanos o depositadas en sitios inadecuados.

A través de esta acción se busca fomentar la participación activa de los estudiantes en la separación y disposición responsable de residuos, fortaleciendo la cultura ambiental dentro de la institución. Asimismo, el acopio permitirá concentrar este tipo de residuos para posteriormente brindarles un manejo y disposición adecuados, contribuyendo a prevenir posibles afectaciones al suelo, agua y medio ambiente.



Con la implementación de este punto de acopio se fortalece la colaboración entre las instituciones educativas y las autoridades municipales, generando espacios que facilitan la participación de la comunidad y promueven prácticas ambientales responsables.



FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027

1.3 ACOPIO DE PAPEL

En cuanto al acopio de papel, se ha dado continuidad a la estrategia de recolección mediante la instalación de contenedores con capacidad de 240 litros en el CECyTE San José de Lourdes y en la UAZ Prepa 3, con el propósito de que los estudiantes depositen de manera adecuada el papel generado en sus actividades escolares.

De manera periódica, se realiza la recolección del material acumulado en dichas instituciones para su posterior manejo y aprovechamiento. Asimismo, se mantiene la recepción de papel en el Centro de Acopio, donde la ciudadanía puede realizar entregas voluntarias de este material.

Con estas acciones se fortalece la participación de la comunidad estudiantil y de la ciudadanía en la separación y aprovechamiento de residuos, promoviendo una cultura de reciclaje y el manejo responsable de los residuos sólidos.





FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027



Av. Plateros No. 1103 · Col. Arboledas · C.P. 99056 · Fresnillo, Zacatecas



FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027



recolección de papel

jul 14, 2026

Del Estudiante S/N, 99189 San José de
Lourdes, Zac.

Timemark
Camera



FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027

2. CAMPAÑAS AMBIENTALES

2.1. CAMPAÑA DE LIMPIEZA AV. LOS SAUCES

El día 18 de agosto se llevó a cabo una campaña de limpieza sobre la Avenida Los Sauces, contando con la participación y apoyo de estudiantes la UAD.

Durante esta jornada se realizaron labores de limpieza y recolección de residuos sólidos urbanos depositados en los camellones de la vialidad, principalmente aquellos que, al quedar expuestos, son dispersados por animales en situación de calle, generando acumulación de basura y condiciones que pueden representar un riesgo para la salud y el entorno.

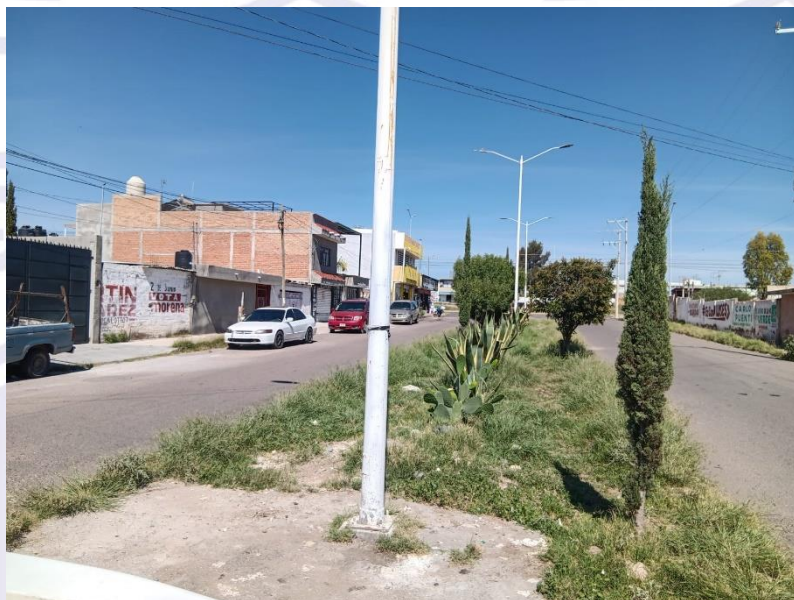
Con esta actividad se contribuyó al mejoramiento de la imagen urbana, así como a la recuperación y conservación de espacios públicos más limpios y seguros para la ciudadanía.





FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027



Av. Plateros No. 1103 · Col. Arboledas · C.P. 99056 · Fresnillo, Zacatecas



2.2 DIA MUNDIAL DEL ÁRBOL.

Con motivo del Día Mundial del Árbol, el día 9 de julio se llevó a cabo una jornada en el Jardín Obelisco, en la cual se realizó la entrega de diferentes especies de árboles a ciudadanos interesados en contribuir al cuidado y conservación del medio ambiente.

Esta actividad tuvo como objetivo fomentar la participación ciudadana en la reforestación y promover la importancia de los árboles para el mejoramiento de nuestro entorno, fortaleciendo así la cultura ambiental entre la población.





FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027



Av. Plateros No. 1103 · Col. Arboledas · C.P. 99056 · Fresnillo, Zacatecas



FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027

2.3 VIGILANCIA Y CONSERVACIÓN DE ÁREAS VERDES – PROGRAMA REVIVERDE

Con motivo del Día Mundial del Árbol, el día 9 de julio se llevó a cabo una jornada en el Jardín Obelisco, en la cual se realizó la entrega de diferentes especies de árboles a ciudadanos interesados en contribuir al cuidado y conservación del medio ambiente.

Esta actividad tuvo como objetivo fomentar la participación ciudadana en la reforestación y promover la importancia de los árboles para el mejoramiento de nuestro entorno, fortaleciendo así la cultura ambiental entre la población.





FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027





2.4 APOYO EN PARQUE LAGUNILLA

Como parte de las acciones de la Secretaría de Servicios Públicos, se brindó apoyo en los trabajos de remodelación y mejoramiento del Parque Lagunilla, participando en actividades orientadas a fortalecer la imagen del espacio público y promover la educación ambiental entre sus visitantes.

Entre los trabajos realizados destaca la colocación de carteles informativos sobre las diferentes especies de aves que habitan y visitan el Parque Lagunilla. Cada uno de estos elementos contiene información relevante sobre las especies, incluyendo su nombre, características y las temporadas en las que pueden ser observadas dentro del parque.

La instalación de esta señalética ambiental permite a los visitantes conocer y reconocer la diversidad de aves presente en este espacio, generando un mayor interés por la conservación de la fauna local y fomentando el respeto hacia las especies que forman parte del ecosistema del parque.

Con esta intervención se contribuyó no solo al mejoramiento y aprovechamiento del espacio público, sino también a fortalecer su función como un lugar de convivencia, recreación y educación ambiental, acercando a la ciudadanía al conocimiento y valoración de la biodiversidad de nuestro municipio.





FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027

2.5 RESPONSIVA DE MACETONES EN INSTALACIONES DE LA FERIA DE FRESNILLO

Como parte de las acciones encaminadas al fortalecimiento, conservación y mejoramiento de las áreas verdes, se llevó a cabo la instalación de macetones con diferentes especies de plantas y árboles en las instalaciones de la Feria, con el propósito de mejorar la imagen del espacio y generar áreas más agradables para los visitantes.

Como parte de esta actividad, se realizó un acercamiento con los locatarios de la Feria para solicitar su colaboración en el cuidado y mantenimiento de los macetones ubicados en las inmediaciones de sus establecimientos. Esta estrategia busca generar un sentido de corresponsabilidad entre los comerciantes y la ciudadanía, promoviendo que cada sector contribuya activamente a la conservación de los espacios verdes.

Con esta acción se fortaleció la participación ciudadana en el cuidado de las áreas comunes, fomentando una cultura de responsabilidad ambiental y contribuyendo a mantener las instalaciones de la Feria en mejores condiciones, con espacios más limpios, ordenados y con una imagen urbana favorable.





2.6 JORNADA DE REFORESTACIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS

El día **29 de septiembre**, en coordinación con la **Dirección de Parques y Jardines**, se llevó a cabo una jornada de reforestación en tres instituciones educativas de la comunidad de **Francisco García Salinas**, atendiendo a una escuela primaria, una telesecundaria y un preescolar.

Durante la actividad se realizó la plantación de **más de 30 ejemplares por institución**, dando un total aproximado de **90 árboles plantados**, entre las especies **trueno, pirul y tulia**. La jornada contó con la participación activa de **más de 40 estudiantes**, quienes colaboraron en las actividades de plantación y contribuyeron al fortalecimiento de las áreas verdes de sus respectivas instituciones.

Con estas acciones se busca fomentar en la comunidad estudiantil la **educación ambiental, el cuidado y conservación de los recursos naturales**, así como contribuir a la creación y recuperación de espacios verdes en las instituciones educativas de las comunidades.





FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027







FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027

3. Actividades de Regularización Supervisión Ambiental

3.1 EN MATERIA DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL ESTABLECIMIENTOS Y EMPRESAS:

Durante el trimestre correspondiente a los meses de julio a septiembre, se fortalecieron las acciones de inspección, seguimiento y atención a establecimientos comerciales y productivos del municipio, realizando **más de 70 visitas** a establecimientos de diversos giros.

Como resultado del seguimiento realizado durante las visitas, **más del 50 % de los establecimientos notificados acudieron a realizar oportunamente el pago anual correspondiente a su Certificación Ambiental Municipal**, reflejando una respuesta favorable por parte del sector productivo ante las acciones de orientación y vigilancia implementadas por la autoridad municipal.

Cabe destacar que durante este periodo se ha observado un **crecimiento en el padrón de establecimientos sujetos a Certificación Ambiental Municipal**, lo que representa un avance importante en la identificación, incorporación y regularización de nuevos establecimientos dentro de los mecanismos de control ambiental municipal.

El crecimiento del padrón, aunado al seguimiento permanente de los establecimientos, ha permitido ampliar el alcance de las acciones de vigilancia ambiental y fortalecer la participación del sector comercial y productivo en el cumplimiento de sus obligaciones ambientales.

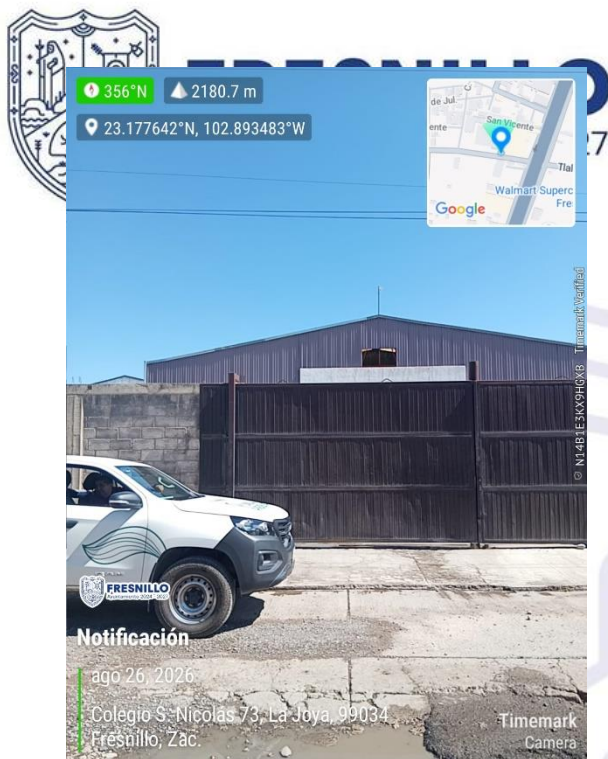
De esta manera, las acciones realizadas durante el trimestre no solo permitieron incrementar el número de establecimientos atendidos, sino también fortalecer la cultura de responsabilidad ambiental, promover la regularización y mantener una comunicación constante con los propietarios y responsables de los establecimientos, contribuyendo a una mayor participación del sector productivo en la protección y cuidado del medio ambiente.



FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027

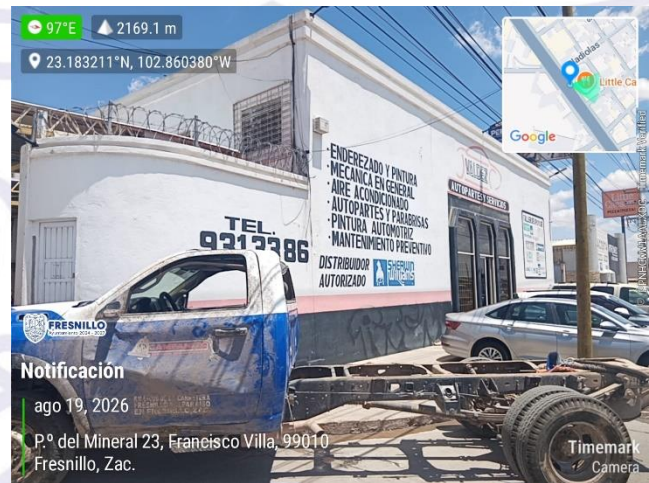






FRESNILLO

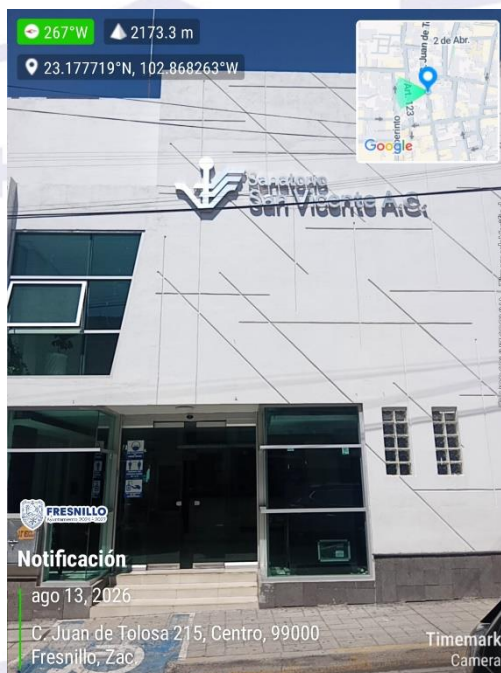
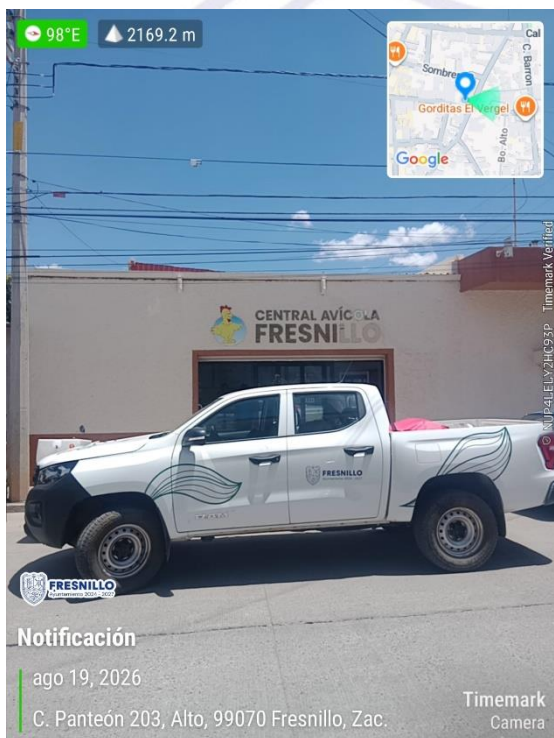
Ayuntamiento 2024 - 2027





FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027





FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027

3.2 INSPECCIONES AMBIENTALES Y DICTÁMENES ARBÓREOS

En materia de protección y conservación del arbolado urbano, se realizaron inspecciones técnicas a los árboles reportados por la ciudadanía con el objetivo de evaluar sus condiciones físicas y estructurales, y determinar la viabilidad de autorizar una poda o tala, emitiendo el dictamen técnico correspondiente en cada caso.

Durante el trimestre se llevaron a cabo aproximadamente **30 inspecciones arbóreas** derivadas de solicitudes ciudadanas para realizar podas o talas de árboles ubicados en predios particulares y espacios públicos.

En cada inspección se evaluaron aspectos como:

- Condiciones generales del árbol.
- Riesgo por inclinación, ramas secas o daño estructural.
- Posibles afectaciones a infraestructura pública o privada.
- Necesidad real de la intervención solicitada, privilegiando la conservación del arbolado cuando fuera posible.

Las inspecciones permitieron determinar de manera objetiva si la intervención solicitada era técnicamente procedente, priorizando en todo momento la conservación del arbolado urbano. En los casos en que la tala no resultó necesaria, se orientó a los solicitantes sobre la conveniencia de realizar únicamente una poda, explicando los motivos técnicos y ambientales que sustentaban dicha determinación.

Con estas acciones se fortaleció la concientización de la ciudadanía sobre la importancia de preservar los árboles, evitando talas innecesarias y promoviendo intervenciones responsables que contribuyen a la conservación del patrimonio arbóreo y al equilibrio ambiental del municipio.



FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027





FRESNILLO

2027





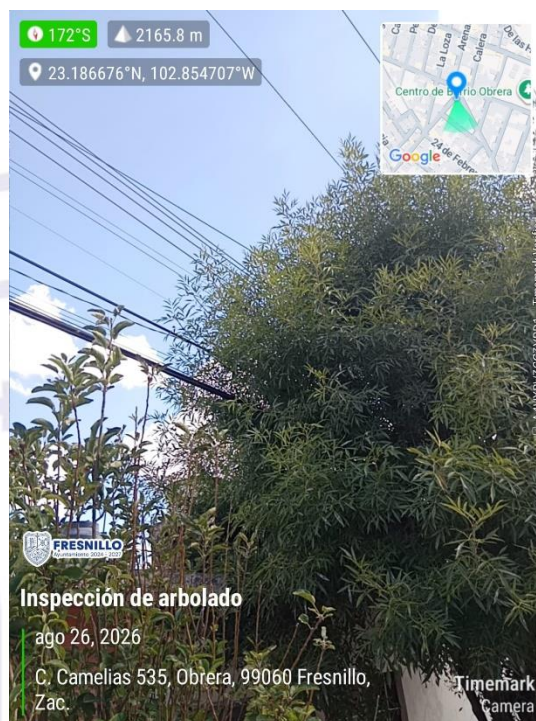
FRESNILLO





FRESNILLO

Avuntamiento 2024 - 2027





FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027





3.3 ATENCIÓN A DENUNCIAS AMBIENTALES Y ACCIONES DE INSPECCIÓN

Durante el trimestre se atendieron **más de 28 denuncias ciudadanas** relacionadas con problemáticas de competencia de la Dirección de Ecología y Medio Ambiente, brindando atención oportuna mediante inspecciones, verificaciones en campo, notificaciones y seguimiento a cada caso, con el propósito de garantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.

Las denuncias atendidas estuvieron relacionadas principalmente con:

Las denuncias atendidas durante el presente trimestre estuvieron relacionadas principalmente con las siguientes situaciones:

- Quema de llantas, plásticos y residuos sólidos urbanos, generando emisiones contaminantes y afectaciones al entorno.
- Tala y retiro de árboles y palmeras sin contar con la autorización correspondiente, incluyendo el retiro de palmeras sobre el bulevar San José para la instalación de tuberías.
- Atención y seguimiento a una problemática relacionada con un cuerpo de agua.
- Taponamientos y afectaciones en la infraestructura de drenaje, ocasionando desprendimiento de olores desagradables; asimismo, se atendió una apertura en un camellón que dejó expuesto el drenaje, generando molestias por la emisión de olores.
- Inspección a un taller por la generación de ruido excesivo, derivado de actividades que provocaban molestias a los vecinos.
- Identificación de tiraderos clandestinos de basura y disposición inadecuada de residuos en terrenos deshabitados.
- Disposición de residuos y material orgánico fuera de domicilios, derivado de actividades de venta de chile, dejando residuos en terrenos deshabitados.
- Derrame y disposición de material sobre la vía pública por parte de un vehículo que se encontraba circulando para transportar dicho material, sin las medidas necesarias para evitar su caída durante el traslado.



Como resultado de la atención a las denuncias recibidas durante el presente trimestre, se realizaron acciones de inspección, verificación y seguimiento a las distintas problemáticas ambientales y urbanas reportadas por la ciudadanía. Estas acciones permitieron identificar conductas relacionadas con la quema y disposición inadecuada de residuos, tala y retiro de vegetación sin autorización, contaminación por ruido, afectaciones a la infraestructura de drenaje, generación de olores y disposición de materiales en la vía pública. negativos al medio ambiente, fortalecer la cultura de la denuncia ciudadana y fomentar una mayor responsabilidad ambiental entre la población y los sectores productivos del municipio.

Con estas acciones se contribuyó a la atención de las molestias y afectaciones señaladas por la ciudadanía, fortaleciendo las labores de vigilancia ambiental y promoviendo el cumplimiento de las disposiciones encaminadas a la protección del medio ambiente y el mejoramiento del entorno urbano.



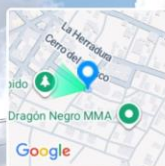


FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027

285°W

2180.4 m



Inspección de denuncia

ago 11, 2026

Cerro de Ajusco 23, Progreso, 99034
Fresnillo, Zac.

Timemark
Camera

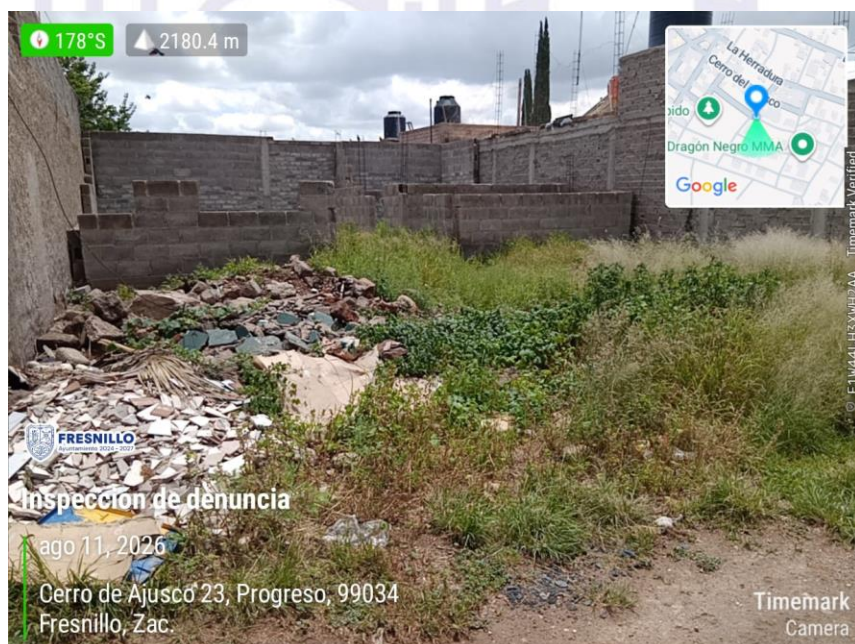


Av. Plateros No. 1103 · Col. Arboledas · C.P. 99056 · Fresnillo, Zacatecas



FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027





FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027





4. IMPACTO AMBIENTAL.

Durante el mes de septiembre se reactivaron diversas obras públicas, por lo que fue necesario realizar la revisión de las mismas con la finalidad de determinar si generan algún impacto ambiental.

Para ello, se han realizado visitas a diversas obras proporcionadas por la Dirección de Desarrollo Social, con el objetivo de verificar sus condiciones actuales y determinar si requieren alguna consideración o trámite en materia de impacto ambiental, así como identificar aquellas que ya hayan sido intervenidas o impactadas con anterioridad.

Estas visitas permiten contar con los elementos necesarios para emitir la respuesta correspondiente respecto a la procedencia o no de impacto ambiental en cada una de las obras revisadas.

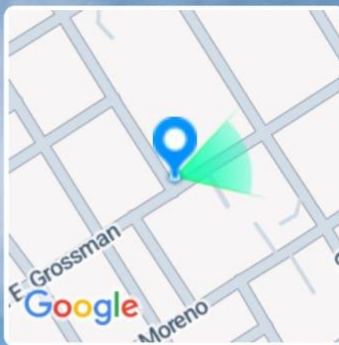




73°E

2186.4 m

23.181037°N, 102.881879°W



Estudio de impacto ambiental

sept 17, 2026

C. Dr. Burton E. Grossman 203, Industrial,
99030 Fresnillo, Zac.

Timemark
Camera

© G96ND4E6A9AWUE Timemark Verified



FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027

RESULTADOS:

Desde el inicio de la presente administración a la fecha, se han atendido **más de 88 denuncias ciudadanas en materia ambiental**, brindando atención oportuna a los reportes presentados por la población mediante inspecciones, verificaciones en campo, notificaciones y seguimiento a cada caso. Estas acciones han contribuido a la mitigación de impactos negativos al medio ambiente, fortaleciendo la participación ciudadana y promoviendo el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente en el municipio.

Durante el trimestre comprendido de julio a septiembre, se realizaron **30 inspecciones arbóreas** derivadas de solicitudes ciudadanas para poda o tala de árboles. Como resultado de las evaluaciones técnicas efectuadas, se emitieron **24 autorizaciones**, al acreditarse que las intervenciones eran procedentes conforme a los criterios establecidos, privilegiando en todo momento la conservación del arbolado urbano y evitando talas innecesarias.

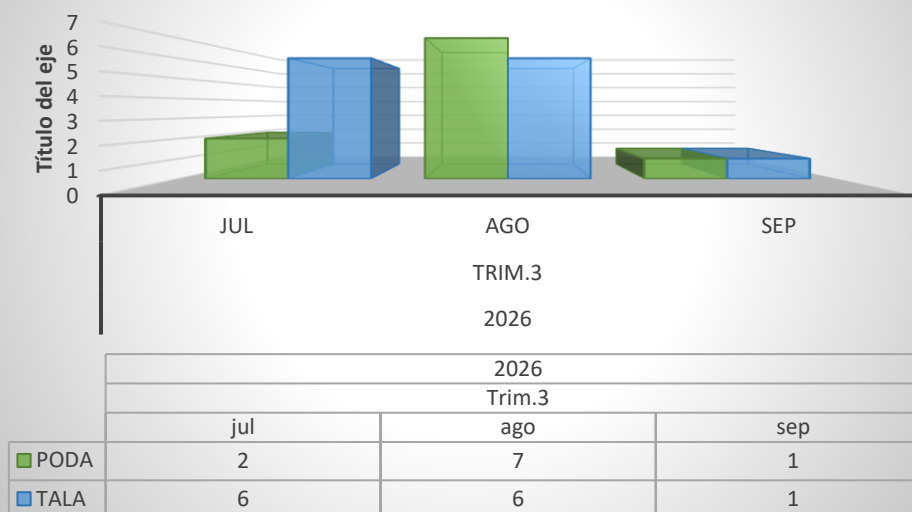
Asimismo, **durante este mismo periodo** se expidieron más de **80 Certificaciones Ambientales Municipales**, resultado de las inspecciones, notificaciones y acciones de seguimiento realizadas por el personal de inspección de la Dirección de Ecología y Medio Ambiente. Estas acciones fortalecieron el cumplimiento de la normatividad ambiental, promovieron la regularización de los establecimientos y consolidaron una mayor cultura de responsabilidad ambiental entre los sectores productivos del municipio.



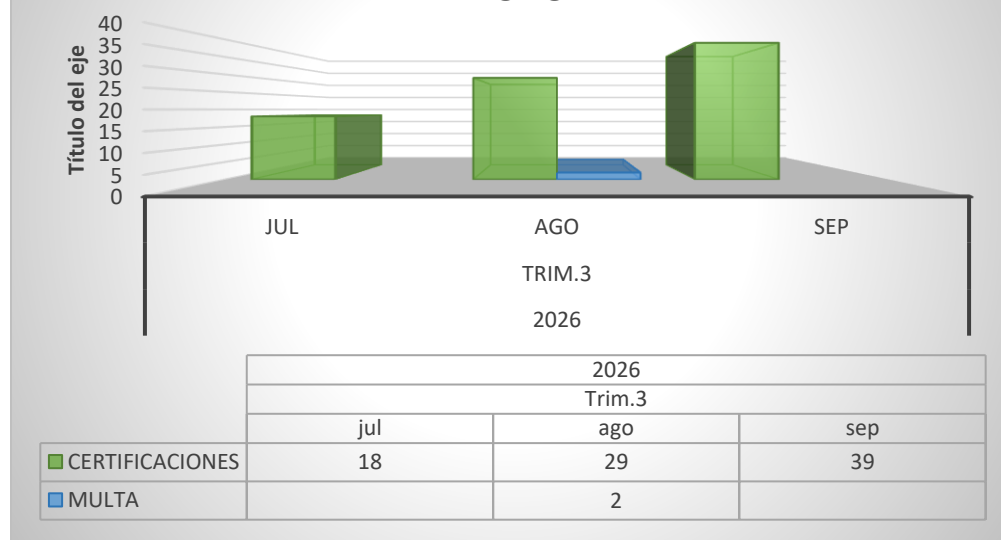
FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027

AUTORIZACION DE TALAS Y PODAS DE JULIO - SEPTIEMBRE 2026



TRAMITES DE JULIO - SEPTIEMBRE 2026



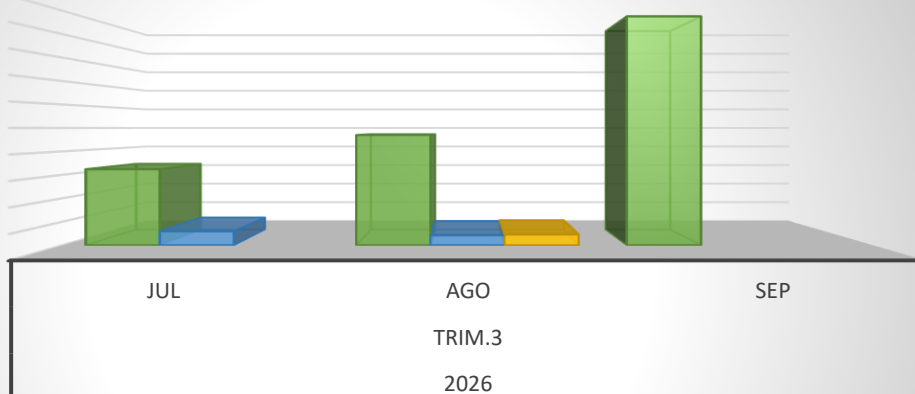


FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027

TRAMITES DE JULIO - SEPTIEMBRE 2026

Título del eje
\$200,000.00
\$180,000.00
\$160,000.00
\$140,000.00
\$120,000.00
\$100,000.00
\$80,000.00
\$60,000.00
\$40,000.00
\$20,000.00
\$-



2026			
Trim.3			
	jul	ago	sep
CERTIFICACIONES	\$64,836.00	\$93,965.00	\$195,017.55
TALA	\$11,968.00	\$8,624.00	
MULTA		\$9,384.00	



FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027

IMPACTO SOCIAL:

La atención de las denuncias ambientales durante el trimestre permitió dar respuesta a diversas situaciones que representaban molestias, riesgos y afectaciones para la población y el entorno urbano. La intervención de la autoridad permitió detectar y atender prácticas relacionadas con la quema de residuos, disposición irregular de basura, tala no autorizada, generación excesiva de ruido, afectaciones al drenaje y disposición de materiales en la vía pública.

Estas acciones contribuyeron a reducir factores que pueden afectar la calidad de vida de los habitantes, particularmente aquellos relacionados con malos olores, humo, contaminación, ruido y deterioro de espacios públicos. De igual manera, la atención de reportes permitió dar seguimiento a problemáticas específicas en distintos puntos del municipio, favoreciendo condiciones más adecuadas de salubridad, orden y habitabilidad.

El trabajo de inspección y seguimiento también permitió fortalecer la capacidad de respuesta ante las situaciones reportadas, generando una atención más cercana a las necesidades ambientales de la población. Con ello, se contribuye de manera directa a la conservación de los espacios urbanos, la prevención de afectaciones ambientales y la mejora de las condiciones del entorno en beneficio de la comunidad.